

La Comisión Ejecutiva del Programa de Doctorado "Marine Science, Technology and Management", en sesión del 28 de septiembre de 2022, una vez examinada la documentación presentada por los solicitantes para acceder al programa, ACORDÓ hacer pública la siguiente lista definitiva de admitidos/excluidos para la Universidade de A Coruña.

## LISTA DE ADMITIDOS

Apellidos, nombre	Documentación pendiente
Pérez González, Alejandra	Titulo definitivo máster*
Cabo Rodríguez, Alvaro	
Moreu Badia, Ignacio	Titulo definitivo máster*

<sup>\*</sup>Admisión condicionada a la remisión de la documentación pendiente.

## LISTA DE EXCLUIDOS

Apellidos, nombre	Motivo de exclusión
Ait Ahmed Ait Ahmed, Nihad	1,2,3,4,5,6,7,8
Holtmanns, Lena Christina Elisabeth	1,2,3,4,5,6,7,8

Esta decisión de la CAPD está supeditada a la revisión por parte de los servicios académicos de la universidad de que los solicitantes reúnen los requisitos académicos para acceder a estudios de doctorado.

- 1. No acredita título oficial de grado/licenciado o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados).
  - 1.a Falta Título
  - 1.b Falta certificación académica
- 2. No acredita título oficial de máster/DEA o equivalente (título + certificación académica oficial de los estudios cursados).
  - 2.a Falta Título.
  - 2.b Falta certificación académica.
  - 2.c Falta equivalencia calificación
- 3. No acredita tener al menos 60 créditos ECTS de nivel de master.
- 4. Falta pasaporte, DNI
- 5. No presenta cartas de aval.





















- 6. No presenta carta de aval con compromiso de dirección.
- 7. No presenta Curriculum Vitae.
- 8. No acredita nivel de inglés, o en su defecto declaración jurada de poseer un nivel de inglés suficiente para seguir con aprovechamiento las actividades formativas (cursos del programa de doctorado).

Vigo, 28 de septiembre de 2022



## LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Ana María Bernabeu Tello









universidade de aveiro









